Pereira, 22 de septiembre de 2026

Doctora
MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretaria de Desarrollo Social y político
L.C.

Asunto: Informe de ejecución del convenio de asociación CONVENIO No. 4377 DEL 12 DE JUNIO DE 2026 suscrito con LA ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR Identificada con el NIT. 816.007.705-6 representada legalmente MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ identificada con la Cédula ciudadanía número 34.040.187.

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	CONVENIO No. 4377 DEL 12 DE JUNIO DE 2026
Nombre e identificación del Contratista:	LA ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR Identificada con el NIT. 816.007.705-6 representada legalmente MARIA ROSALBA PEREZ GONZALEZ identificada con la Cédula ciudadanía número 34.040.187.
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo:	4 meses
Fecha de inicio:	12/06/2026
Fecha de terminación:	11/10/2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio	El valor total del presente convenio es de MIL CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MICTE ($1.115.164.562), de los cuales e aportará OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONE SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA SEIS PESOS MICTE ($878.796.666), y la ESAL aporta DOSCIENTOS TREINTA

<table>
<tr><td></td><td>Y SEIS MILLONES' TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE $236.367.896</td></tr>
<tr><td>Pagos realizados a la fecha</td><td>$731.549.821 hasta el mes de agosto</td></tr>
<tr><td>Pagos ejecutados en trámite de pago</td><td>$280.267.947</td></tr>
<tr><td>% de Ejecución pagos realizados y/o ejecutados en trámite de pago</td><td>
<table>
<tr><td>% pagos aporte municipio hasta Agosto reportados en secop II</td><td>51,68%</td></tr>
<tr><td>% Pagos aporte esal hasta agosto</td><td>13,92%</td></tr>
<tr><td>% de ejecución mes de septiembre pago en tramite (aporte municipio)</td><td>19,83%</td></tr>
<tr><td>% de ejecución mes de septiembre pago en tramite (aporte Esal)</td><td>5,30%</td></tr>
<tr><td>% total de ejecución</td><td>90,73%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Saldo por ejecutar</td><td>$103.346.794</td></tr>
<tr><td>Porcentaje por Ejecutar</td><td>9,27%</td></tr>
<tr><td>Estado de las Garantías:</td><td>vigentes</td></tr>
<tr><td>Matriz de Riesgos del Contrato</td><td>Sin afectación</td></tr>
</table>

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

EL CONVENIO No. 4377 DEL 12 DE JUNIO DE 2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO hasta septiembre 90,73%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

Se realiza el seguimiento financiero y presupuestal del contrato mediante la revisión periódica de los informes correspondientes a cada periodo de ejecución. En este proceso, se valida el cumplimiento de lo establecido en el presupuesto aprobado, verificando la correcta aplicación de los recursos tanto del aporte del Municipio como del aporte de la ESAL.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

Informes subidos a la plataforma secop II hasta el pago No.3

c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.

Sin afectación

d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.

Se realiza la verificación del cumplimiento en el pago al Sistema de Seguridad Social Integral por parte del contratista, de conformidad con la normatividad vigente.

Para tal efecto, se revisan y validan las planillas correspondientes al pago de seguridad social y aportes parafiscales del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, así como las planillas de seguridad social de la asociación, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones legales en la materia.

e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

Vigentes

f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Se verifican los soportes presentados por el operador en el componente financiero

6. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES** (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.9563839&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,



JORGE IVAN ALVAREZ FRANCO
Subsecretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales



Elaboro: Liliana Rueda Ramírez
Contratista de Apoyo a la Supervisión.